

THE ACTON INSTITUTE, CONFERENCIA
ROMA, 28, 29 de Abril, 1997

CULTURA Y DIGNIDAD HUMANA

Juan de Dios Vial Correa

En esta ponencia no procuro extenderme sobre la noción de cultura ricamente desarrollada en el magisterio de Juan Pablo II, ni tampoco profundizar sobre la noción de "persona" que es el asiento propio de la "dignidad". Intento sólo mostrar algunas vías de relación entre la dignidad de la persona y la cultura humana, atendiendo especialmente a la enseñanza de Centesimus Annus (*) que se aproxima a la persona humana por el camino de su vida en sociedad.

La Encíclica fue publicada en el aniversario de Rerum Novarum, documento de León XIII que aportaba la enseñanza de la Iglesia frente a los excesos del capitalismo y la marea amenazadora del socialismo.

Cien años después de la aparición de Rerum Novarum, su carácter profético resulta evidente cuando los beneficios que ofrecía el socialismo se han trasmutado en un trágico desastre, mientras el capitalismo decimonónico desembocaba en una sucesión de crisis gravísimas y de guerras destructoras, dejando tras de sí continentes enteros como el África, humanamente devastados.

La "relectura" que hace Juan Pablo II de la Encíclica leoniana señala como su clave de lectura la dignidad del trabajador en cuanto tal (6). Eso mismo significa volver a proclamar la dignidad del trabajo, calificado no como un mero instrumento de producción sino como una actividad "personal", esto es inherente a la "persona", perteneciente por lo tanto a su vocación, hasta el punto de que el hombre se expresa y se realiza mediante su actividad laboral (6)

Los acontecimientos históricos de 1989 adquieren un especial relieve en esta perspectiva. Fueron el estallido de un poderoso movimiento cuyo factor causal decisivo fue la violación de los derechos del trabajador (23), así como la trágica ineficiencia de un sistema económico (24).

Política y economía están enlazadas en lo profundo. Hay formas de ejercerlas en las que se incurre en el error de enfocar al hombre (13) como un simple elemento y una molécula del organismo social, reduciéndolo a una serie de relaciones de modo tal que el concepto de persona pierde su validez como sujeto autónomo de decisión social.

Y hay también un modo de ejercer la libertad económica y las formas de trabajo ligadas a ella de manera que se olvida (39) que la economía es sólo un aspecto y una dimensión de la compleja actividad humana, y que su absolutización refleja un debilitamiento del sistema sociocultural, hasta el punto de que se llega

a olvidar su dimensión ética y religiosa, restringiéndolo a un sistema de intercambio de bienes y servicios.

Por el contrario, nos recuerda Centesimus Annus (39), la libertad económica es sólo un elemento de la libertad humana. Cuando aquella se vuelve autónoma, termina por oprimir al hombre, produciendo una verdadera alienación (41), o sea una inversión de los fines y los medios.

La sola mención de la palabra "libertad", trae a la mente la inseparable noción de "verdad". No se puede imaginar cómo se pueda decidir sin conocer. Y quien habla de conocimiento y libertad está hablando de lo que en nuestra tradición se llama desde la antigüedad pagana la "cultura". "Cultura animi philosophia est" decía Cicerón: el amor a la sabiduría es el reverente esfuerzo por hacer germinar los frutos del espíritu.

Centesimus Annus pone así de relieve que en las grandes opciones en lo económico-social hay una raíz cultural (49). La vida cotidiana de los hombres se desarrolla buscando la verdad - el hombre desea por naturaleza saber - y el conocer es uno de los bienes naturales más obvios e indudables, así como el diálogo en el que este conocimiento se genera y afianza es un proceso continuo que implica a las generaciones pasadas y futuras (50). Es esa búsqueda abierta de la verdad, que se renueva de generación en generación la que constituye la cultura de una Nación (50). Y por lo tanto la Encíclica recuerda que un movimiento político estremecedor, la caída de imperios y sistemas ideológicos, están ligados a un hecho "cultural" fundamental. Esa afirmación exige detenerse aunque sea brevemente sobre las nociones interrelacionadas de cultura, libertad y verdad, para entrever al hombre como agente de la cultura. Porque toda actividad humana tiene lugar al interior de una cultura, para cuya construcción se requiere de la participación directa de todo el hombre, el cual desarrolla en ella su creatividad, su inteligencia, su conocimiento del mundo y sus virtudes sociales y morales (51). Por lo mismo (51), el modo cómo el hombre se compromete a construir su propio futuro, depende de la concepción que tenga de sí mismo y de su destino.

El tema de la presente relación es "cultura y dignidad humana". Son términos que se hallan a veces tan oscurecidos que puede valer la pena recordar algunas cosas que son de tal modo obvias que debería pedir disculpas por traerlas aquí.

Quiero insistir primero sobre el carácter "único" de este ente, el ser humano, hombre y mujer.

Una mirada muy superficial a la especie humana ya nos muestra ese rasgo de ser única entre las especies. Primero por su difusión en todas las latitudes de la tierra, adaptándose a las más diversas condiciones climáticas, pero haciéndolo de modo peculiar, no tanto por un cambio para adecuarse al ambiente como por una acción de adecuar el ambiente a sus necesidades: la casa de hielo del esquimal, la tienda del beduino en el desierto, el edificio en una metrópolis

moderna, la choza en las selvas de Africa Central o de la Amazonia, son manifestaciones de una inventiva incomparable y de un modo de hacer que el ambiente se transforme en un "mundo". Los cambios inducidos en la naturaleza, desde la depredación de los bosques hasta el cultivo de la tierra; las ciudades, caminos, puertos y canales, que alteran la geografía del globo son huellas externas del paso de un ente singular. Pero aun más sorprendente es la prodigiosa variedad de formas de convivencia y su rápido cambio en el paso de las generaciones. Físicamente, biológicamente, genéticamente, el hombre no tiene por qué haber cambiado en los últimos veinte mil años más que cualquier otra especie de mamífero. Lo que podemos apreciar desde fuera en su vida social, ha experimentado alteraciones tan profundas que no se comparan a las de ningún otro ser viviente. El hombre - recordaba Dobzhansky, el ilustre genetista de la década del treinta - es la única especie animal que desarrolla una evolución sustancialmente al margen de la transmisión genética de caracteres modificados.

Pero cuando miramos ese decurso de cambios sorprendentes, no podemos prescindir de la evidencia de que ellos han sido realizados por miríadas de "sujetos", tales como nosotros, que en un conjunto complejísimo de percepciones limitadas de la realidad y de modestas decisiones, han ido configurando su entorno, el cual los iba configurando al mismo tiempo a ellos mismos. La manera como otros han construido su cultura no puede ser tan diferente de la forma en que nosotros mismo construimos la nuestra cada día, sacando a luz lo que está escondido en nosotros, entablando asociaciones, entrando en organizaciones e instituciones en las que nos relacionamos con otros y que son respuestas o expresiones visibles de esa condición de "sujeto" que para cada uno de nosotros aparece - aunque a veces quisiera olvidarla - tan inescapable que no se la podríamos negar a otros sin falsear la naturaleza de nuestra relación con ellos. En el mundo que creamos, en nuestra propia obra nos vamos descubriendo a nosotros mismos, nos vemos recibidos y aceptados por otros, así como nosotros los recibimos y aceptamos a ellos, de tal modo que nuestra fantasía, nuestros ensayos y nuestras relaciones se conjugan en lo que llamamos la creatividad del hombre.

El menor esfuerzo introspectivo nos muestra que la enorme variedad de la obra humana es expresión de creatividad. En sus mejores momentos el hombre reconoce en su obra algo de sí mismo. Y a través de las obras del hombre, a través de artesanías elaboradas en épocas remotas como a través de productos técnicos de tal sofisticación que apenas los llegamos a entender, o de manifestaciones artísticas, literarias o de pensamiento abstracto, llegamos a tocar las existencias de otros que han encarado cada día de modo análogo a como lo hacemos nosotros mismos.

Este énfasis en la creatividad individual responde en parte a una reacción contra visiones que reducían y empobrecían el quehacer humano. Así Centesimus Annus (13), habla del racionalismo iluminista "que concibe la realidad humana y social del hombre de manera mecanicista". Esta forma de ver ha tenido y tiene aun una enorme importancia. La ordenación racional de

toda la realidad se vino a ligar en un momento de la historia con el escepticismo de que se pudiera afirmar con certeza proposiciones sintéticas, y con la convicción consiguiente de que toda afirmación sobre la naturaleza sensible debe verificarse en lo sensible, y en verdad en la predicción del comportamiento de las cosas. El racionalismo aplicado al estudio de la naturaleza sensible había de desembocar necesariamente en el materialismo, o sea en la disposición que considera a todo lo que existe como un material dispuesto para la elaboración (M. Heidegger, *Über den Humanismus*). El éxito notable que alcanzó esta aproximación en las ciencias naturales, condujo a que ella - en cualquiera de sus múltiples variantes - fuera adoptada como el método científico, única vía válida de acercarse al conocimiento de la realidad.

Las consecuencias de esta postura reduccionista han sido bien notorias. Una realidad homogénea y moldeable a voluntad es el medio en el cual el hombre puede configurarse un mundo a partir del caos por el ejercicio de la voluntad de poder. Pero por otro lado, el espíritu de indagación científica no podría concebir un terreno más interesante para el ejercicio de su método que lo que es el propio hombre - el "yo" que conoce. Y la aproximación a él determina inevitablemente su disolución en sus elementos constituyentes. La paradoja del nihilismo es que la libertad humana que configura el mundo a partir de un caos que carece de consistencia propia, resulta ella misma despojada de toda consistencia por el juego del análisis científico. La libertad que buscaba reducir la verdad a expresión de la voluntad de poder resulta ella misma disuelta en su propio impulso. Sin verdad no hay libertad, y no hay por lo tanto quien pueda querer buscar la verdad.

Frente a este hombre que se fragmenta "ad infinitum" en sus mecanismos, se han erguido otras concepciones que tomaban cuenta de la naturaleza colectiva del actuar humano, y situaban la conciencia, primero en una espíritu colectivo como en Hegel, o bien en una dialéctica materialista y luego, en nuestros días en el juego del lenguaje y las relaciones sociales. Aquí el hombre no se yergue en su autoafirmación sino que desaparece subsumido en una realidad más amplia que lo engloba y determina.

Como es lógico, cada una de las posturas filosóficas aludidas fundamenta o justifica algún tipo distinto de proyecto cultural. Porque (51) el modo cómo el hombre se compromete a construir su propio futuro depende de la concepción de sí mismo y de su destino. (51)

Este es un aspecto en el que Centesimus Annus es como una prolongada meditación sobre las grandes y terribles consecuencias de errores de concepción que al momento de nacer pueden parecer secundarios. El paso de este siglo muestra que León XIII tenía razón en esto de que el centro o clave del problema estaba en el hombre mismo - no en métodos de producción, sino en la realidad del sujeto que los usa. Lo que la doctrina social ha venido a recordar es que el hombre no es pieza de un mecanismo ciego, y no es tampoco un elemento que vaya arrastrado en un proceso inexorable. Los prodigiosos cambios realizados por la cultura humana en el planeta no tienen otro "sujeto

óntico" que el hombre mismo, o sea, no el hombre abstracto o reducido, sino el hombre real, concreto e histórico...cada hombre.

El núcleo de las consideraciones precedentes era que el hombre es único entre los seres vivos, y que parte de esa singularidad al menos se expresa en que vive en una cultura, y que su relación con ella es la de un sujeto. Toda actividad humana tiene lugar al interior de una cultura para cuya adecuada formación se requiere la participación directa de todo el hombre, el cual desarrolla en ella su inteligencia, su conocimiento del mundo y sus virtudes sociales y morales (51).

Sin embargo el tema de ahora es "cultura y dignidad humana". La sola expresión "dignidad" nos traslada del terreno de las constataciones empíricas o de las disquisiciones teóricas al de las obligaciones: "digno" es aquel a quien se le debe reconocimiento y respeto. Y frente a los dolores y alegrías, triunfos y fracasos, humillaciones y exaltación, surge la pregunta del Concilio ¿qué es el hombre? (Gaudium et Spes, 10), con una fuerza especial porque sentimos que no tiene una respuesta suficiente en el plano de las cuestiones puramente teóricas, sino que sólo podremos contestarla en la medida en que participemos de la existencia del objeto que miramos.

La desbordante creatividad a la que me refería ya, nos introduce en el misterio del conocimiento de las cosas. En cierta manera el hombre es compendio del universo: "El alma humana es en cierta forma todas las cosas..." (Tomás de Aquino, De Anima). En el extremo, cuando pensamos en el conocimiento científico que es capaz de predecir el comportamiento de entes en condiciones nunca antes encontradas, no podemos sino pensar que hay una forma de participación en el ser de la cosa conocida, que ella está incorporada al espíritu que conoce, y que todos los entes conocibles pueden ser incorporados a esa forma de participación. Ese modo potencialmente universal de participación en el ser pone al hombre en una categoría especial, reafirma lo que su creatividad nos mostraba hace un momento. Y sin embargo eso tampoco puede bastarnos para conferirle esa condición de dignidad a cada hombre.

En la expresión "a cada hombre" está probablemente la clave del problema. Porque los entes de la naturaleza son normalmente mirados como individuos de alguna especie, e individuos de la misma naturaleza pueden ser equivalentes entre sí y son por lo tanto básicamente reemplazables. Nosotros sentimos que hay algo profundamente repugnante en la idea de que un hombre es reemplazable por otro. Sentimos que cada uno es único y distinto y que con su pérdida se pierde algo insustituible.

La presencia de un solo "Otro" genera una especie de fractura en un mundo al que se podría pensar homogéneo, y sujeto al menos potencialmente al control de la ciencia. Porque el Otro me está presente, me es fundamentalmente impenetrable y genera en mí una disposición distinta, una obligación, una

relación ética a la que no puedo sustraerme. Es cierto que yo podría ahogar esta disposición y mirar al otro como si fuera un objeto más, pero al hacerlo estaría falseando lo más propio e irreductible de esa experiencia. Levinas lo ha expresado diciendo que la única manera de negar al Otro es el homicidio.

En ese movimiento del espíritu, lo que está en juego es mi experiencia, no de una naturaleza, de un modo de ser o de una esencia, sino de una existencia radicalmente distinta e irreductible a otra alguna: una sustancia indivisa, que comparte sí, la naturaleza racional en la feliz expresión de Boecio, pero una existencia que es radicalmente propia, y por lo tanto incomunicable, en la definición de Richard de Saint Victor.

Melina, en un escrito reciente, (*Epistemological Questions with Regard to the Status of the Human Embryo*, Pontificia Academia Pro Vita), ha desarrollado la idea de que es esta condición de ser único e irremplazable a la que estamos aludiendo cuando hablamos de la "persona" humana: Pues, "mientras que el término "hombre" ("ser humano") sirve para indicar a la naturaleza humana bajo su aspecto universal, o sea a la especie que es expresada en muchos ejemplares, el término "persona" se refiere al único ser humano en su realidad concreta e individual". Es a esta noción de "persona" a la que se refiere reiteradamente el magisterio pontificio, y es ella la que es la clave hermenéutica para comprender el magisterio social de la Iglesia: (53): "En los últimos cien años la Iglesia ha manifestado continuamente su pensamiento, siguiendo de cerca la continua evolución de la cuestión social. Y esto no lo ha hecho ciertamente para recuperar privilegios del pasado o para imponer su propia concepción. Su única finalidad ha sido la atención y la responsabilidad hacia el hombre. No se trata del hombre abstracto, sino del hombre real, concreto e histórico: se trata de cada hombre..."

No se trata entonces de que el hombre sea simplemente distinto de los demás entes. Se trata de que ostenta una condición de singularidad por la cual es conocible propiamente sólo en el contexto de una relación interpersonal, de sujeto a sujeto, y que sólo de esa experiencia puede brotar alguna forma de conocimiento "universal" sobre el hombre. Melina escribe: "Aunque hayan existido y estén actualmente existiendo innumerables hombres, cada persona existe como si fuera la única..."

Lo "propio" del ser humano es ser persona, y a eso "propio" se accede en el contexto de una relación de sujeto a sujeto.

La "subjetividad" de la sociedad es lo que impide considerarla como etapa dentro de un proceso, o como un gran organismo formado por células subordinadas a él, o como resultado de algún proceso o mecanismo ciego. Ella se basa en las relaciones interpersonales y en las libres decisiones de sujetos.

Pero por lo mismo resulta imposible de vivir una sociedad en la que no se muestren respeto y consideración hacia los otros y no se acepten normas éticas que rijan la conducta. Existe hoy una indudable tendencia a condicionar el

reconocimiento del carácter personal a la presencia de algunos rasgos o características que se estiman distintivos y exigibles. Así, es claro para muchos que el uso del lenguaje, la evidencia de la sensibilidad, el ejercicio de las funciones cerebrales superiores, etc., son la expresión de la condición humana. La ausencia o menoscabo de algunas de estas manifestaciones sería argumento suficiente para negarle la condición de persona a un individuo. En su límite esto significa que la condición de persona es conferida por un consenso de la propia sociedad, ante la presencia de rasgos empíricamente demostrables, y que estos rasgos no dirían nada de una "sustancia" que los sustentara.

No hay duda de que para la mayor parte de los interesados no especialistas en el tema, conceptos como el de "sustancia" no resultan habituales ni fáciles de manejar, y es fuerte la tentación de circunscribir a la persona humana a sus rasgos relacionales, suspendiendo el juicio sobre la existencia de algo que sea subyacente a sus operaciones.

Creo que puede ayudar a clarificar el asunto una consideración de un carácter inseparable de la condición de persona humana, cual es su corporeidad. La persona humana se da siempre en un cuerpo, y en un cuerpo que puede clasificarse dentro de los cuerpos animales como el organismo de un mamífero.

Nos detendremos un momento sobre las implicaciones de esta afirmación. Pero antes de hacerlo, hemos de dar una caracterización siquiera sea breve de lo que podemos entender en este contexto por un "organismo".

Un organismo es una unidad discreta de materia viva, separada del ambiente por una barrera física definida, en cuyo interior se desenvuelven sus funciones. Así, un organismo es distinto de una población o del conjunto de poblaciones que ocupan un nicho ecológico dado. Estas entidades no tienen una barrera física definida que las constituya en unidades discretas. La barrera física puede ser una membrana celular con sus envolturas mínimas, en el caso de un embrión temprano, o puede ser el conjunto de la piel y las mucosas en un individuo adulto. En cualquiera de los casos, la barrera que traza la distinción respecto del ambiente, es al mismo tiempo un medio de separación y de relación con él. A través de ella tienen lugar los intercambios con el medio, y gracias a ella la materia viviente del organismo retiene su cohesión e independencia.

Pero dentro de esa unidad discreta se está desarrollando siempre un proceso de desarrollo, una trayectoria de desarrollo. Esto que es obvio para quienes entienden de fisiología o bioquímica no resulta siempre claro para el resto de las personas. Se podría decir por ejemplo que es claro que un embrión o un organismo joven se está desarrollando, se encuentra entonces en una trayectoria de desarrollo; pero no acontecería lo mismo para un adulto, cuyo desarrollo parece estar detenido. Sin embargo esa es una simple ilusión. Un

organismo adulto se halla en continuo recambio de todos sus componentes, su desarrollo no está detenido, ni ha llegado a un equilibrio, sino que se mantiene activísimo, pero en tal forma que ciertos rasgos parecen estabilizados. No por eso está ausente una trayectoria de desarrollo bien definida.

Cuando hablo de "trayectorias de desarrollo", estoy hablando de algo que tiene en biología un sentido muy preciso: estoy diciendo que observado un organismo en un cierto punto de su vida, una persona que conociera a la especie en cuestión podría predecir con muy razonable seguridad cuál va a ser la situación del organismo, dentro de un tiempo determinado: la trayectoria es básicamente predictible, o sea cae eminentemente dentro del tipo de entidades que estudian las ciencias naturales.

Esta condición de poseer una trayectoria predecible resulta casi demasiado evidente. Pero es interesante que en los últimos años se ha ido viendo que ella puede relacionarse con la constitución misma de la materia viviente. O sea, ella no es una entidad más o menos fortuita, sino una expresión necesaria de la físico-química del sistema viviente. En efecto, todo organismo funciona como una máquina química cuyos componentes están presentes en concentraciones muy alejadas de sus puntos de equilibrio: esta condición se asegura por el flujo de energía y de materia que pasa a través de la barrera. Se trata entonces de una "máquina termodinámica" que opera en condiciones distantes del equilibrio, y se puede demostrar, (y ha sido abundantemente demostrado por la escuela de Prigogine en primer lugar), que tales máquinas presentan bajo ciertas condiciones una tendencia definida hacia la autoorganización.

Autoorganización no es sin embargo todavía trayectoria predecible de desarrollo. Una tal trayectoria sugiere la existencia subyacente de algún tipo de dinámica físico-química ordenada y estable (robusta). Si se investigan las condiciones bajo las cuales se puede encontrar una tal dinámica físicoquímica ordenada, se obtiene (Kaufman) la sorprendente conclusión de que ella emerge espontáneamente cuando las especies moleculares, los tipos de compuestos químicos, que formen el sistema son capaces de reacciones, cada uno de ellos sólo con un número limitado de otros tipos moleculares. Si todos los componentes son capaces de reaccionar con todos, no se obtiene orden alguno sino caos. Esta condición se expresa técnicamente diciendo que la red de reacciones químicas (o las redes de reacciones químicas) dentro del sistema, han de tener una baja conectividad para que se genere a partir de ellas una dinámica ordenada.

Ocurre sin embargo que las principales reacciones químicas que tienen lugar en un organismo, como ser por ejemplo las reacciones entre las moléculas del genoma y el resto de las especies moleculares, o las reacciones en las que participan las enzimas, que son las reacciones fundamentales y determinantes en los procesos vitales, forman en cada caso redes de baja conectividad: un tipo de molécula dada es capaz de reaccionar con un número muy limitado de otros tipos: en otro tiempo habríamos dicho que son reacciones de alta especificidad.

Pero ¿por qué esta disgresión técnica que ruego disculpar? Porque quiero señalar que la presencia de una trayectoria predecible de desarrollo es una característica (casi se podría decir la característica) fundamental de todo organismo, y que ella está ligada a la estructura físico química fundamental de la materia viva.

Si se concibe un organismo como necesariamente asiento de trayectorias de desarrollo predecibles, se verá que el hecho de que en algún instante del decurso temporal no pueda evidenciarse un rasgo dado, carece de mayor significación si es que ese rasgo está destinado a aparecer en un instante ulterior, o bien dejó de ser en un instante anterior. Todo en el interior del organismo está siempre "in statu nascendi" o bien "in statu moriendi". Un recién nacido no puede hablar, porque está en un punto de su desarrollo orgánico en que todavía no se ha hecho presente la maduración del sistema nervioso y de los aparatos de fonación que le permitirán hacerlo más tarde. Un feto no es capaz ni siquiera de las elementales acciones de relación de un recién nacido porque su sistema nervioso está en un punto anterior de la trayectoria que conduce a la incipiente manifestación de aquellas acciones. Un embrión en un estado más precoz se halla en un momento anterior de la misma trayectoria, y así sucesivamente hacia atrás hasta el mismo inicio de la vida embrionaria. La consideración de la trayectoria mira hacia adelante. Un filósofo podrá decir que mira hacia su causa final. Un simple biólogo dirá que mira hacia etapas futuras predecibles.

Estas consideraciones recalcan el carácter esencialmente evolutivo de un organismo cualquiera. Es constitutivo de la trayectoria de un sistema nervioso humano el llegar a permitir que el organismo se abra al mundo en la racionalidad. Por eso no hay ninguna arbitrariedad en decir que un sistema nervioso de un embrión humano pertenece a un ente racional. (ver p.ej. R. Lucas Lucas, *The Anthropological Status of the Human Embryo*, Pontificia Academia Pro Vita). Y esto que sería absurdo dicho de un ente inanimado, es innegable si se afirma de un organismo vivo, porque en éste la trayectoria predecible de desarrollo es una innegable realidad. Estas consideraciones tan obvias se oscurecen si uno piensa en la persona humana como si fuera una entidad abstracta o un espíritu desprovisto de cuerpo: lo evolutivo no parece tan propio de esas entidades. También se oscurecen si uno considera al organismo como un ente puramente mecánico en el sentido clásico habitual de la palabra, en el cual ni la historia presente ni la futura son relevantes para comprender el instante.

Así pues, si la persona humana está ligada a un organismo vivo, sus manifestaciones son necesariamente de carácter dinámico y evolutivo, y ninguno de sus rasgos, en ningún instante del tiempo puede ser entendido si se lo disocia del conjunto de un sistema y de su evolución en el tiempo. Así pues, una especulación como esta, muy apegada a los datos de la ciencia experimental y a los paradigmas biológicos contemporáneos, no nos deja muy alejados de la "individua substantia" de la que hablaba Boecio. Y una simple reflexión nos permite conectar estas ideas con las de un destino absolutamente

único y una visión teórica y práctica de la realidad que es irremplazable para cada sujeto, una aproximación entonces a la "incommunicabilis existentia" de Richard de Saint-Victor.

En nuestro contexto más inmediato de hoy, lo dicho implica que - atendido que las consideraciones éticas son determinantes en la aproximación a la persona - no podría pensarse que lo fundamental de estas consideraciones no le fuera aplicable en todo el arco de su existencia desde su inicio hasta su fin natural. Las manifestaciones pueden variar a lo largo de la vida. Pero persona se es mientras se esté en la trayectoria de desarrollo de un organismo de la especie humana.

Así todas las maravillas de la acción del hombre en la tierra, nos refieren a la existencia de un ente que es en cierta forma todas las cosas, y que está situado de algún modo como distinto de todo el resto de los seres visibles. Pero más aún, cada uno de los hombres sabe que su propio destino y el de los otros crean una condición especial en el universo al establecer una red de obligaciones mutuas inescapables. Esos rasgos no están atados a la manifestación de ciertas propiedades o signos, sino a la sola pertenencia a una especie de organismos biológicos determinada. Creo que es el más generalizado de los sentimientos el que lleva a respetar a este ente, a considerarlo dotado de una peculiar dignidad, en la doctrina de Kant a tratarlo como un fin y nunca como un medio.

Sin embargo percibimos al mismo tiempo la necesidad de buscarle un fundamento sólido a esa dignidad que percibimos. La Iglesia en los documentos del Concilio enseña que la raíz de la dignidad humana es la peculiar vocación de Dios. Cada hombre está llamado por Dios a un destino personal, y el olvido de ese hecho puede llegar a involucrar una negación de Dios. Este es por cierto un fundamento de indestructible solidez para el creyente. Pero no puede negarse que la falta de este fundamento en una sociedad secularizada y aun atea significa una herida mortal. Porque la vocación por parte de Dios es la más fuerte y relevante de las realidades, y la construcción de una sociedad al margen o en oposición a ella ofrece un peligro de tal magnitud que impele a la Iglesia a mostrar su tesoro con ocasión y sin ella. Más aun, el hombre aparece como un ente al mismo tiempo abierto y cerrado a nuestra comprensión, como un misterio, y la Iglesia sabe y enseña que es sólo en el misterio del Verbo Encarnado donde se aclara el misterio del hombre. Por lo mismo, el trato de la sociedad humana es inseparable de la Teología, hasta el punto de que fuera del Evangelio no ve solución a la cuestión social (5), y que la antropología cristiana es en la realidad un capítulo de la teología, mientras que la doctrina social pertenece por lo mismo al ámbito de la teología y en particular de la teología moral" (55)

Nuestro tiempo ha visto un enorme desarrollo de las ciencias sociales, que proveen instrumentos para construir la sociedad del futuro. En su comentario sobre la Encíclica Centesimus Annus, Walter Kerber se pregunta, "¿Cuál es el

camino que conduce en forma metódica desde el misterio de la Encarnación y de la Redención hasta la problemática social de nuestros días?"...." y se responde, "....el punto cardinal es en Juan Pablo II el concepto de persona y su dignidad..." Más que un punto de partida de deducciones sistemáticas, esta noción se presta a ser principio iluminador especialmente en las grandes decisiones morales.

La noción de "dignidad de la persona" ilumina directamente a aquellas asociaciones brotadas de lo más íntimo de la naturaleza humana, y en primer lugar a la familia. Ella es (39) la primera estructura fundamental de la "ecología humana", en cuyo seno el hombre recibe las primeras nociones sobre la verdad y el bien; dónde aprende qué quiere decir amar y ser amado, qué quiere decir en concreto ser una persona. Es interesante ver cómo la Encíclica recoge la enorme inquietud que flota especialmente en los medios juveniles por la preservación del medio ambiente. Es bien visible que esta inquietud tiende incluso a exagerar las cosas y a presentar una visión radicalmente holística en la que el ambiente natural alcanza caracteres de "sagrado". El Papa recuerda que hay un ambiente específicamente humano, aquel que es más propio para la formación del hombre como hombre y que está dado por la institución de la familia. Ella debe ser cautelada y defendida, por razón de que como asociación que es natural a la persona humana, ella comparte la dignidad de esta y puede ser justamente calificada de "sagrada". Así como el desenfreno en procesos productivos puede llevar a la depredación y destrucción del ambiente que hacen imposible la vida de plantas y animales, la desintegración de la familia conduce al empobrecimiento y desestructuración del ser humano. En particular se observa en muchos sitios cómo se responde a las urgentes necesidades de las familias pobres imponiéndoles sistemas tecnocráticos que llegan a ser contradictorios con su misma estructura, sustituyéndolas así en los ámbitos de decisión que les son más propios y necesarios.

Análogamente todas las asociaciones naturales que buscan promover fines legítimos del hombre necesitan del reconocimiento y la defensa social. Por eso el Papa recuerda la enseñanza de León XIII sobre el derecho natural del hombre a formar asociaciones privadas, como las asociaciones de profesionales y obreros, sindicatos, etc. (7). Estas asociaciones contribuyen a la creación de una sociedad de "sujetos", edificada sobre el respeto mutuo y la búsqueda pacífica y colaborativa de bienes comunes.

Este es un aspecto de trascendental importancia en muchas partes del mundo, porque hay una tendencia a creer que la única expresión, defensa y garantía de los derechos individuales se halla en el Estado, cuya idoneidad estaría asegurada por la generación democrática de sus autoridades. Al respecto se olvida que la inmensa mayoría de las funciones que tiende a asumir el estado por una especie de abdicación de los ciudadanos de sus más legítimos derechos y deberes, pueden ser realizadas con ventajas por otros sectores sociales, según el principio de subsidiariedad. Procediendo así se cautela una necesidad fundamental que es que las acciones sociales más importantes se hallen siempre ligadas a la vida concreta de las personas y reciban por lo tanto

como el reflejo de la dignidad de estas. La recuperación de las asociaciones intermedias y de los niveles intermedios de decisión puede ser una de las tareas más urgentes, especialmente en aquellos países en los cuales la inmigración de grupos más pobres o marginales ha producido vastas agrupaciones urbanas en las cuales se han roto lazos naturales de asociación y convivencia que deben ser rehechos dentro de un auténtico respeto por los derechos de las personas y su dignidad.

A continuación, el mundo del trabajo, de la producción y de la economía resulta también directamente iluminado por el principio de la dignidad de la persona.

Es por eso que ante la "economía de empresa", o simplemente "economía libre", se reconoce el rol de la libre creatividad humana en el campo de la economía (42), y se enfatiza el papel positivo y fundamental de la empresa, del mercado, de la propiedad privada con la consiguiente responsabilidad hacia los medios de producción. Una economía así concebida es ciertamente un factor que reconoce y promueve la dignidad humana en la cultura. En ella, es el libre mercado (34) el instrumento más eficaz para colocar los recursos y responder eficazmente a las necesidades, con tal de que se recuerde siempre que hay bienes que no son vendibles, y necesidades humanas fundamentales que no tienen salida al mercado, siendo un estricto deber social de justicia y de verdad impedir que nadie quede sin satisfacer sus necesidades fundamentales, espirituales o materiales, y siendo además un deber ayudar a los hombres necesitados a entrar en el círculo de las interrelaciones, a salir de la marginalidad y a desarrollar sus aptitudes para poder valorizar mejor sus capacidades y recursos. Es precisamente en nombre de la dignidad que se da algo que le es debido al hombre por el solo hecho de ser hombre.

No hay forma automática de asegurar la justicia y por ende el respeto a la dignidad. Por eso las sociedades deben reivindicar su "subjetividad" -la capacidad de sus grupos intermedios, y deben al mismo tiempo reivindicar el valor del derecho para regular los actos de la vida social, un derecho que tenga por objeto la justicia y que tenga en cuenta que un sistema económico no tiene en sí mismo los criterios que permitan distinguir las formas de satisfacción de las nuevas necesidades humanas (36), y que recoja la trágica experiencia de la capacidad totalitaria de aquella democracia que se limita a reconocer el poder de los grandes números, y que puede llegar muchas veces a que el culto de las mayorías haga que los delitos se transformen en derechos, como denunciaba el Papa en *Evangelium Vitae*.

Esta exigencia de los tiempos es particularmente válida ahora que asistimos a una desestructuración de sistemas educativos y morales que tienden a dejar a grandes masas de población en la mayor orfandad espiritual. Es urgente una gran obra educativa que abarque a todo el conjunto de la sociedad.

En la perspectiva de esa misma dignidad ha de inscribirse el deber de justicia social de proveer a la educación, en un mundo donde el progreso económico está cada vez más ligado al avance de las tecnologías, de la ciencia y del

conocimiento en general. El desarrollo intelectual que realiza a la persona es sin duda expresión privilegiada de su dignidad. El cambio en los sistemas de producción con el énfasis cada vez mayor en el conocimiento, debería tener esta consecuencia positiva de que haría más evidente la ligazón entre la economía y la cultura.

A este respecto me gustaría terminar refiriéndome a un tema que está estrechamente ligado a la educación, y por tanto a la persona, que es el del consumo (36). Desde la más remota antigüedad la acción del hombre en sociedad produce algo más que lo que estrictamente necesita para sus necesidades. El modo de disponer de este exceso es una de las expresiones más ricas de la variedad de las culturas humanas: ritos funerarios y religiosos, construcciones sagradas y palacios, artesanías, ornamentos y grandes obras de arte expresan decisiones acerca de qué hacer con el exceso. Sin embargo (36) " en las fases precedentes del desarrollo, el hombre ha vivido siempre condicionado por el peso de la necesidad. Las cosas necesarias eran pocas, ya fijadas de laguna manera por las estructuras objetivas de su constitución corpórea y la actividad económica estaba destinada a satisfacerlas..." Es claro que se da hoy un cambio cualitativo en esa situación, porque en el mundo surgen y se delimitan nuevas necesidades a una velocidad nunca antes conocida: la seguridad social, la salud, la capacidad de desplazamiento rápido y seguro, para no mencionar sino algunos de los hechos más salientes, son vistas no como objetivos deseables, sino como necesidades indiscutibles. Si sumamos a estas otras necesidades modernas, como la de entretención, la de comunicación y las miríadas de formas en que la industria humana propone objetos deseables para convencer luego de que son indispensables, todo esto configura un mundo sumamente complejo de necesidades crecientes y cada vez más variadas, que son generadas por la propia acción humana. En todos los ámbitos se asiste a una demanda de mayor calidad de lo que se ofrece, produce y consume: calidad de servicios, de ambiente y de vida en general., generando lo que se ha llamado el fenómeno del consumismo.

El hombre, que ha construído siempre su ambiente, construye hoy sus necesidades. Esta situación nueva constituye al mismo tiempo una oportunidad y una amenaza, y exige como respuesta una gran obra educativa y cultural, que procure implantar estilos de vida, a tenor de los cuales la búsqueda de la verdad, de la belleza y del bien, así como la comunión con los demás hombres para un crecimiento común sean los elementos que determinen las opciones de consumo, de ahorro y de inversión (36)

El solo enunciado de este camino indica que hemos dejado atrás la creencia en que hay "mecanismos" que le aseguren al hombre la plenitud que le sea posible en esta tierra. A través de múltiples mediaciones, la construcción de la sociedad es fruto de opciones libres de personas que deben ser conscientes de su propia dignidad y de lo que a ella es debido.

Para la Iglesia, este es un llamado apremiante y que tiene que ver directamente con su acción, porque el hombre es el camino de la Iglesia.

Creo que se da una oportunidad en el escepticismo que producen hoy las grandes ideologías, los sistemas rígidos, que tienden a ser sustituidos por una atención a necesidades humanas concretas. La enseñanza de la Iglesia ha sido impulso inspirador de algunos planteamientos éticos y jurídicos tan valiosos como el de los Derechos Humanos. A pesar de todas las distorsiones que son siempre posibles y aun reales, la función educadora que ejerce la Iglesia sobre la persona del hombre está llamada a humanizar la vida social, precisamente porque es capaz de ponerla en la perspectiva de la Promesa y de la Alianza. Si se mantiene sin claudicaciones el anuncio del Evangelio, se toca una cuerda en el corazón del hombre que se halla siempre inquieto hasta que haya descansado en Dios.

(*) Dado el carácter de esta presentación, no se ha hecho un esfuerzo para presentar rigurosamente las citas bibliográficas. El texto mismo de *Centesimus Annus* es usado con bastante libertad. Las cifras entre paréntesis(), indican los numerales de la Encíclica a los que se ha recurrido en el párrafo correspondiente de la relación.